

Nota para los medios de información

Ministros de relaciones exteriores se reúnen para prohibir los ensayos nucleares

Los ministros de relaciones exteriores y otros representantes de alto nivel de los 183 Estados Signatarios del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (TPCE) se reunirán el 27 de septiembre de 2013 en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York para promover la entrada en vigor de ese Tratado, por el que se prohíben todos los ensayos nucleares. A esa reunión, denominada Conferencia sobre medidas para facilitar la entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares, podrán asistir la prensa y las organizaciones no gubernamentales.

La Conferencia, que presidirán conjuntamente los Ministros de Relaciones Exteriores de Hungría, **János Martonyi**, y de Indonesia, **Marty Natalegawa**, será inaugurada por el **Secretario General de las Naciones Unidas, Ban Ki-moon**.

Fecha y lugar de celebración: viernes 27 de septiembre de 2013, de las 10.00 a las 13.00 horas y de las 15.00 a las 18.00 horas en la Sede de las Naciones Unidas, sala 3 (edificio de conferencias) (véase el programa) [PDF].

Temas de interés periodístico

- Fotografía protocolaria durante la inauguración de la conferencia, viernes 27 de septiembre de 2013 a las 9.55 horas en la Sede de las Naciones Unidas, sala 3 (edificio de conferencias);
- **Reunión informativa para la prensa, 27 de septiembre de 2013 a las 11.00 horas** en la sala de reuniones informativas para la prensa de la Sede de las Naciones Unidas. Participantes: Ministros de Relaciones Exteriores de Hungría e Indonesia y Secretario Ejecutivo de la OTPCE, Lassina Zerbo;
- **Entrevista y fotografía protocolaria** con miembros del Grupo de Personas Eminentes (GPE), establecido recientemente para apoyar la entrada en vigor del TPCE. Algunos de los miembros del GPE son: Hans Blix, Jayantha Dhanapala, Kevin Rudd y Héctor Timerman. La entrevista y la fotografía protocolaria tendrán lugar el **jueves 26 de septiembre a las 15.00 horas** en la Sede de las Naciones Unidas. Debido a restricciones de acceso y espacio, será necesario efectuar una inscripción para el evento (enviando un mensaje de correo electrónico a la dirección: press@ctbto.org), además de la inscripción habitual de los medios de información ante las Naciones Unidas;
- Los interesados en solicitar entrevistas con los participantes en la Conferencia o con miembros del GPE deberán dirigirse al Sr. Thomas Mützelburg (Tel.: +43 699 1459 6421);
- UNTV cubrirá íntegramente la Conferencia mediante reproducción en tiempo real por web;
- En la [página web de la conferencia](http://newsroom.ctbto.org) podrá obtenerse más información; en el sitio <http://newsroom.ctbto.org> podrán descargarse imágenes.



Inscripción de los medios de información

Los representantes de los medios de información que deseen cubrir la Conferencia pero no estén acreditados todavía ante las Naciones Unidas en Nueva York deberán solicitar esa acreditación por conducto del sistema de solicitudes electrónicas. Los medios de información solo podrán seguir la Conferencia desde las cabinas o desde el entrepiso (entrada a ambos en la primera planta).

Información de contacto relativa a la Dependencia de Acreditación y Enlace con los Medios de Comunicación:

Isabelle Broyer, Jefa de la Dependencia de Acreditación y Enlace con los Medios de Comunicación
Sede de las Naciones Unidas, oficina L-248
Nueva York NY 10017, Estados Unidos de América
Tel.: (1-212) 963 6934 o 963 6937
Fax: (1-212) 963 4642

Inscripción de las organizaciones no gubernamentales

Se alienta a las organizaciones no gubernamentales (ONG) que deseen asistir a la Conferencia a que presenten lo antes posible la solicitud pertinente a la secretaría de la Conferencia. Los datos de la persona de contacto son los siguientes:

Ray Acheson
Coordinador encargado de las ONG
Reaching Critical Will
777 UN Plaza, 6ª planta
Nueva York, NY 10017, Estados Unidos de América
Tel.: (1-212) 682-1265
Fax: (1-212) 286-8211

Antecedentes

El TPCE prohíbe todas las explosiones nucleares. El Tratado impide el desarrollo inicial de armas nucleares y el perfeccionamiento de las existentes. Además, contribuye a prevenir los daños causados a las personas y al medio ambiente por los ensayos nucleares.

El Tratado ha sido firmado por 183 Estados y ratificado por 159. Sin embargo, conforme al estricto procedimiento para su entrada en vigor, para que esta se produzca deben ratificarlo 44 Estados en particular. Esos Estados tenían capacidad nuclear en la fecha de las negociaciones relativas al Tratado, celebradas en el decenio de 1990. De ellos, todavía no lo han ratificado los ocho Estados siguientes: China, Egipto, Estados Unidos, India, Irán (República Islámica del), Israel, República Popular Democrática de Corea y Pakistán (la República Popular Democrática de Corea, la India y el Pakistán tampoco han firmado el Tratado).

El Grupo de Personas Eminentes (GPE)

A fin de garantizar que se aplique un enfoque innovador y centrado en la promoción de la ratificación del TPCE por parte de los Estados del Anexo 2 que todavía no lo han ratificado, se ha creado un grupo de personalidades eminentes y expertos reconocidos internacionalmente. Mediante su pericia, su experiencia y su prestigio político, este Grupo de Personas Eminentes (GPE) apoyará y complementará la labor de promoción de la entrada en vigor del Tratado, y dará un nuevo impulso a los empeños internacionales encaminados a alcanzar ese objetivo. Los Presidentes de la Conferencia

prevista en el Artículo XIV, el Ministro de Relaciones Exteriores de Hungría, János Martonyi, y el Ministro de Relaciones Exteriores de Indonesia, Marty Natalegawa, también formarán parte del GPE.

El régimen de verificación del TPCE

El establecimiento del régimen de verificación del TPCE, con el que se vigila la realización de explosiones nucleares en todo el planeta, ha avanzado considerablemente desde la última conferencia, celebrada en 2011. Actualmente se encuentra en funcionamiento alrededor del 87% de las 337 instalaciones del Sistema Internacional de Vigilancia previstas en todo el mundo. Ese sistema de vigilancia detectó de manera oportuna, fiable y precisa los ensayos nucleares de 2006, 2009 y 2013 anunciados por la República Popular Democrática de Corea. Además, el sistema puede contribuir a las medidas de reducción de desastres, en particular la alerta de tsunamis y la detección de radiación, como quedó demostrado durante el terremoto y el tsunami ocurridos en marzo de 2011 en el Japón.

Con ocasión del Día Internacional contra los Ensayos Nucleares, celebrado el 29 de agosto de 2013, el Secretario General de las Naciones Unidas formuló una declaración en que instó una vez más a los Estados a que firmaran y ratificaran el TPCE sin más demora, señalando que los ocho Estados que aún no lo habían hecho, cuya ratificación era necesaria para que ese Tratado entrara en vigor, tenían una responsabilidad especial, y que ninguno de ellos debía esperar a que los demás actuaran primero. Mientras tanto, agregó el Secretario General, todos los Estados deberían mantener o declarar una suspensión de las explosiones nucleares. El Secretario General alentó también a la sociedad civil, los círculos académicos y otros interesados a que prosiguieran su decisiva labor de promoción.

Si desea obtener más información, sírvase visitar el sitio www.ctbto.org, que contiene la información más exhaustiva sobre la lucha contra los ensayos nucleares, o dirigirse a:

Thomas Mützelburg (en Nueva York)
Oficial de Información Pública
Teléfono fijo: +43 1 26030 6421
Móvil: +43 699 1459 6421
Correo electrónico: thomas.muettelburg@ctbto.org

Kirstie Gregorich Hansen (en Viena)
Oficial de Información Pública
Teléfono fijo: +43 1 26030 6540
Móvil: +43 699 1459 6540
Correo electrónico: kirsten.gregorich.hansen@ctbto.org

Es posible conectarse con la OTPCE a través de [Facebook](#), [Twitter](#), [Flickr](#) y [Youtube](#).